CIA CIVIL Y MERCANTIL INMOBILIARIA ORIENTAL S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 1988

Guayaquil, 30 de Enero de 1989

Señor
Wellington Wong
presidente de la Cía Civil y Mercantil
Inmobiliaria Oriental S.A.
presente.

Señor presidente:

En cumplimiento de expresas disposiciones de la Ley de compañías y en mi carácter obligatorio de comisario principal de la compañía, que con todo acierto usted preside, presento - por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas el Resultado contable y verificación de los documentos que se han registrado durante el ejercicio de 1988.

Contando con su valiosa colaboración señor presidente y las facilidades que me ha brindado la Sra. contadora Betty S. de Farfán, procedí a la revisión de los Libros de contabilidad cuya técnica contable son registrados en lo siguiente; Caja, Diario y Mayor; además una libreta auxiliar de los Ingresos y Egresos, todo lo cual se detalla de conformidad con los comprobantes archivados en su correspondiente carpeta. Todo esto ha sido llevado con prolijidad conforme lo aconseja la técnica contable y concuerda al finalizar el ejercicio con los resultados consignados de los Balances de comprobación, Cuentas de Resultados y Balance General que ustedes ya deben tener en sus manos.

Nada debo agregar a esta revisión realizada por mí; por lo tanto debo asegurar que sus resultados son confiables en las cifras que figuran en sus respectivas cuentas.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Ordinaria de accionsitas.

Atte,

Ana Villao de Castro
Comisario Principal